DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.361 | Lunes 26 de Septiembre de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2191364

MINISTERIO DE HACIENDA

DECLARA OFICIAL LA XIX EXPOSICIÓN DE EMPRESAS CAMPESINAS "EXPO MUNDO RURAL 2022"

Núm. 276 exento.- Santiago, 12 de septiembre de 2022.

Vistos:

Lo dispuesto en la Ley Nº 11.534 del Ministerio de Hacienda; en el decreto supremo Nº 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; la solicitud de la Corporación Movimiento Unitario de Campesinos y Etnias de Chile (MUCECH), y la resolución Nº 7, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

1. Que, la Corporación Movimiento Unitario de Campesinos y Etnias de Chile (MUCECH), RUT Nº 74.116.900-2, solicitó la declaración de Oficial de la XIX Exposición de Empresas Campesinas "Expo Mundo Rural 2022".

2. Que, el mencionado evento cumple con los requisitos establecidos en las disposiciones legales indicadas en el presente acto administrativo, de manera que es procedente acceder a la solicitud presentada.

Decreto:

1. Declárase Oficial la XIX Exposición de Empresas Campesinas "Expo Mundo Rural 2022", organizada por la Corporación Movimiento Unitario de Campesinos y Etnias de Chile (MUCECH), RUT Nº 74.116.900-2, a realizarse entre los días 22 al 25 de septiembre de 2022, ambas fechas inclusive, en el Centro Cultural Estación Mapocho, ubicado en la Plaza de la Cultura s/n, Ex Estación de Trenes, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

2. Habilítase para el desarrollo de esta Feria el Centro Cultural Estación Mapocho, ubicado en la Plaza de la Cultura s/n, Ex Estación de Trenes, comuna de Santiago, Región Metropolitana, cuyos deslindes son los siguientes:

- Al Norte	:	Río Mapocho.
- Al Sur	:	Avenida Presidente Balmaceda.
- Al Este	:	Plaza de la Cultura.
- Al Oeste	:	Inicio Parque de los Reyes.

Anótese, publíquese y archívese.- Por orden del Presidente de la República, Mario Marcel Cullell, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Claudia Sanhueza Riveros, Subsecretaria de Hacienda.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl